

# Corbacho propone ampliar la ayuda de 420 euros a nuevos desempleados

El ministro reconoce en el Congreso que será difícil reducir el desempleo

MAR DÍAZ-VARELA  
Madrid

El ministro de Trabajo, Celestino Corbacho, es partidario de ampliar la ayuda de 420 euros a los parados que hayan agotado la percepción de la prestación o el subsidio por desempleo y entren ahora en esta situación, porque las causas por las que el Gobierno adoptó esta medida "han empeorado tímidamente" y "no sería razonable" no hacerlo. Para los que ya accedieron a estas ayudas, si una vez finalizado el plazo de cobro de la ayuda -de seis meses- no han encontrado todavía trabajo, deberían recibir la respuesta adecuada en sus respectivas comunidades autónomas.

En su comparecencia ante la diputación permanente del Congreso de los Diputados para explicar la situación del paro, el ministro fue objeto de un duro varapalo de la oposición. Todos los grupos le criticaron con dureza por la demora en la adopción de medidas, la desidia en la firma de un pacto social y, sobre todo, por las dificultades que manifiesta para diagnosticar el problema y proponer soluciones.

Los diputados mostraron su decepción por el tono del debate, dado que esperaban mayor contenido no sólo en el análisis, sino también en las soluciones, como afirmó el diputado de CiU Carles Campuzano, cuya intervención fue aplaudida por el resto de los grupos al poner sobre la mesa los riesgos para el futuro de la protección social y la rigidez normativa que ha causado el "miedo a contratar".

El diputado del PNV Emilio Olavarría criticó la tardanza de su comparecencia y el "laconismo" de su discurso. Mucho más duro fue José Ignacio Echániz, del PP, que le llamó cobarde a la hora de cuantificar el número de parados y le acusó de no haber hecho "absolutamente nada".

Gaspar Llamazares (IU-ICV) pidió a sus compañeros que dada la gravedad del problema del paro no inicien la campaña electoral con estas cuestiones. No obstante, advirtió al ministro de los enfrentamientos que tendrá con la izquierda si recorta derechos



Celestino Corbacho, durante la intervención de ayer

## LAS CLAVES

**AYUDAS SOCIALES.** El Gobierno estudia ampliar la ayuda de 420 euros a los nuevos desempleados (a los que se les acabe el cobro del seguro de paro). Para los que agoten incluso esta prestación, deberán ser las comunidades autónomas las que se hagan cargo de darles alguna salida.

**CREACIÓN DE EMPLEO.** El ministro reconoce que el nuevo modelo económico no contribuirá a crear empleo de forma masiva (como corresponde a la manufactura) a medio plazo. Augura que se mantendrá la destrucción de empleo durante el año 2010, aunque no con el ritmo que se registró durante el 2009.

**REFORMAS ESTRUCTURALES.** El ministro deja en manos de la negociación con los agentes sociales la adopción de reformas de calado en el mercado laboral, dado que es la única manera de garantizar su eficacia.

sociales. En medio de este ambiente adverso, Corbacho reconoció que "se tardará en crear empleo". Tal como explicó a los diputados la principal preocupación del Gobierno "ahora es frenar la destrucción de empleo". Para ello, según dijo, lo más importante es que cambie el signo de la economía. De acuerdo con sus cálculos, la crisis se ha llevado por delante nada menos que 1,4 millones de empleos.

Si bien lo más importante es que explicó a los diputados que "el futuro modelo económico no será tan generoso en la creación de empleo como el anterior" (la construcción), tal como dijo permitirá mejorar la tecnología y aumentar la productividad, pero no se traducirá en más empleabilidad. Y menos aún, añadió, si tenemos en cuenta que nuestra mano de obra es de poca cualificación. "Si alguien cree que esta situación se puede cambiar en seis meses, pues francamente, no es posible. No tiene ni idea de lo que ha-

## Perplejidad de la oposición por la ausencia de medidas y de diagnóstico sobre la situación

blamos". Explicó que el cambio de modelo será un proceso lento con un largo periodo transitorio.

En este contexto el ministro explicó que el paro continuará creciendo. El dato del paro registrado en los servicios públicos de empleo (antiguo Inem) correspondiente a enero presentará un alza moderada. De acuerdo con los indicios de que dispone, dijo que se situará sobre la media habitual de este mes (87.000 personas) y será más parecido a la cifra del 2008 (132.378 personas) que a la del 2009 (198.838 parados registrados más). En definitiva, el paro seguirá aumentando durante el 2010, aún no se puede dar por concluida la fase de destrucción de empleo, aunque "estamos en las fases finales de esa destrucción de empleo".

Anunció que el Gobierno dispone de 292 millones de euros para bonificar los contratos de jóvenes, discapacitados y mujeres maltratadas. El ministro de Trabajo lanzó la propuesta de que las comunidades autónomas tendrán que asumir parte de la financiación del gasto social. Por ello explicó que las políticas activas de empleo tienen que implantarse de forma coordinada con los gobiernos regionales. ●

## Los agentes sociales ultiman la subida salarial

■ El acuerdo de rentas es la piedra angular del diálogo social. Así quedó de manifiesto de nuevo ayer en la comparecencia urgente para analizar el problema del paro. Tal como dijo el ministro Celestino Corbacho, el problema tiene dos dimensiones: una política y otra práctica, que es la que preocupa a los directores de recursos humanos de las empresas.

Este convencimiento es lo que explica que el Gobierno haya accedido a retrasar sus propuestas de medidas laborales a petición de los agen-

tes sociales. No quiere interferir en el acuerdo que ultiman sindicatos y empresarios para pactar una subida salarial entre el 1% y el 2% para este año.

Una vez firmado este acuerdo en los próximos días (antes del día 5 de febrero), se queda la puerta abierta para que los sindicatos sigan negociando con los empresarios dos temas clave. El primero es la flexibilidad de la negociación colectiva (suprimiendo los convenios provinciales y acercando la negociación a la empresa).

El segundo es el replanteamiento de la jornada laboral. Es decir, eliminar la rigidez de los horarios frente a los objetivos, la adaptación de las jornadas a las nuevas tecnologías y la eliminación de las trabas que suponen en muchas empresas una clasificación de categorías profesionales obsoleta. Esto incluye la introducción de las horas de formación, el teletrabajo, etcétera.

En otro ámbito y ya con el Gobierno se abrirá la puerta a las ETT y a una nueva regulación de las mutuas.